

secticida, que estallase una epidemia de tabardillo en este distrito.

* * *

Las enfermedades infecciosas más frecuentes durante el año 1927 han sido la tuberculosis, la fiebre colibacilar, la diarrea infantil, el reumatismo y el tracoma. Hemos podido observar que es la tuberculosis en todas sus formas clínicas, una de las enfermedades que con mayor frecuencia se observa en estos vecinos. La razón de ello tiene fácil explicación, pues en su producción concurren todos los factores que integran la etiología de esta enfermedad: deficiente alimentación, casas insalubres, hiperhabitadas, faltas de limpieza, ventilación, iluminación, etc.; pues la tuberculosis es enfermedad de la oscuridad por faltar la acción bactericida de los rayos solares.

Las afecciones gastro-intestinales tienen también su explicación si se tiene en cuenta la convivencia de estas gentes con las excrecciones humanas; por lo que respecta a las diarreas infantiles también aquí como hace notar Benikoff, son más frecuentes en el verano y las casas más atacadas son las más sucias y con más moscas, probablemente por ser ellas las encargadas de vehicular el bacilo *Proteus* a quien este autor achaca ser el agente productor de las diarreas verdes.

La humedad predispone hacia el reumatismo y la suciedad y el hacinamiento explica que abunde tanto el tracoma entre esta gente.

Durante el mes de diciembre se han presentado unos pocos casos de viruela (de los casos de esta enfermedad presentados durante los meses de enero, febrero y marzo trataremos en la MEMORIA del año próximo). Parece según las investigaciones epidemiológicas que hicimos, el origen del contagio provino de un pueblo de la provincia. Según notifican algunas revistas profesionales extranjeras, se advierte un recrudecimiento de esta enfermedad en distintos países y en el nuestro también se vienen dando casos en diversas provincias. En cuanto comprobamos el primer caso aconsejamos a la Alcaldía los medios profilácticos de rigor y de ello dimos cuenta a la Inspección Provincial de Sanidad

EUGENIO PERALTA ALFÉREZ

Inspector Municipal de Sanidad de la región sexta.

Almería 5 de mayo de 1928.

Alcaldes destituidos

Obedeciendo órdenes superiores y por incumplimiento de las órdenes dictadas últimamente en materia sanitaria han sido destituidos de su cargo los Alcaldes de Fonollosa, de Cornella y de Fresnedilla, pertenecientes a las provincias de Barcelona y Madrid respectivamente.

Asamblea de Inspectores Provinciales

El día 14 último, se reunió en Madrid en Asamblea, el Cuerpo de Inspectores Provinciales de Sanidad bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación que la había convocado y con la asistencia del excelentísimo señor Director General de Sanidad e Inspector General de Sanidad Interior.

Los Jefes Provinciales expusieron el resultado conseguido por la aplicación de las últimas disposiciones referentes a higiene de los pueblos, presentando cada uno una memoria comprensiva de los principales aspectos sanitarios.

El señor ministro manifestó su decisión firme de que se cumplan las disposiciones referidas sin lenidad ni excusa, haciendo responsables a las Autoridades, corporaciones o funcionarios que las obstaculicen. Ordenó que se formara una ponencia para redactar conclusiones que expresen las reformas necesarias para que lo ordenado por la Superioridad tenga la máxima viabilidad y eficacia.

Inmediatamente se designó una ponencia integrada por los Doctores Bécares, Palanca, Sebastián, Ferrer, Boente y nuestro Director Dr. López Prior.

Se formularon unas conclusiones que fueron aprobadas por el pleno de la Asamblea de Inspectores y leídas en nueva reunión, al excelentísimo señor ministro por el director general de Sanidad. En ellas si bien no se pide una organización sanitaria ideal, que precisaría hondas reformas de relativa importancia económica, se proponen a la Superioridad medidas que realzarán la importancia social de la sanidad y aumentarán la autoridad de sus representantes.

Después de recibidas instrucciones terminantes del excelentísimo señor ministro los inspectores regresaron a sus respectivas provincias.

Relación de los trabajos efectuados en el Instituto Provincial de Higiene durante el mes de Mayo de 1928.

A	Salida a Fernán Pérez (Níjar) con motivo de comprobación de un caso de disenteria	1
	Suministro de suero antidiférico 10 frascos	
B	Análisis de sangre (Wasserman, aglutinaciones, etc.).....	60
	Id. de orina (químicos).....	3
	Id. de id. (completos).....	5
	Id. de secreción conjuntival	3
	Id. de jugo gástrico	2
	Id. de esputos	2
	Id. de exudado uterino	1
	Id. de id. vaginal.....	1
	Id. de id. uretral.....	1
	Cabezas de perro (Insvesligación rabia)	1

Almería 31 de Mayo de 1928.